



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN

Sesión N° 056/2016
Extraordinaria Ampliada

Fecha: *viernes 04/11/2016*

Hora: *08:00 am*

Lugar: *Salón "Ramón J. Velásquez"*

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO: Consideración de la actual situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE:

ORDEN DEL DIA

Punto Único. Consideración de la actual situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario designó una Comisión quedando integrada de la siguiente manera:

- Prof. Raúl Casanova Ostos - Rector Coordinador
- Prof. Elcy Núñez - Secretaria.
- Prof. Martin Paz - Vicerrector Administrativo.
- Prof. Luis Villanueva - en Representación de los Decanos.
- Prof. Douglas Moncada - Representante Profesoral.
- Prof. Pedro Morales - APUNET.
- Ing. Nairobi Torres - Representante de AEAUNET.
- Br. Jesús Guerra - Representante de los Estudiantes.
- Dr. Jesús Armando Colmenares - Representante de la Consultoría Jurídica.

La referida comisión se encargará de preparar el documento definitivo relacionado con el pronunciamiento del Consejo Universitario a los fines de su difusión posterior.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria